

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

7193 *COSLADA*

Doña Marta Rabadán Torrecilla, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Coslada,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 371/2009 se sigue, a instancia de don Manuel Llanos Gómez, expediente para la declaración de fallecimiento de don Francisco Llanos Tronco, natural de Fresno de Genestaza, Tineo (Oviedo), vecino de Coslada (Madrid), de 101 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en calle Antonio Machado, n.º 9, de Coslada (Madrid), en el año 1988, sin que posteriormente se hayan tenido de él más noticias, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Coslada, 7 de julio de 2009.- El/La Secretario/a.

ID: A100011394-1